

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO XXXVII
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Teléfono núm. 6
Número suelto CINCO centimos

Viernes 13 de Junio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.934

Teléfono núm. 6

de prescindir de la opinión dominante en su partido, el cual no olvida los rudos ataques y la campaña adversa que sufrió por parte de los que se erigieron en prosélitos y defensores del señor Maura, los cuales llegaron a envolver al señor Dato y sus amigos en la acusación que atacaban a los autores del «Maura no».

Creían entonces los mauristas que su caudillo fué víctima de una artimaña para extrañarlo de la jefatura del partido, y de aquí sus ataques y sus intransigencias.

Pero como los prohombres conservadores que integran la plana mayor del partido, no se sentían reos del delito, pues consideraban que fué el señor Maura el que les abandonó, tuvieron que considerar a los mauristas como inmediatos y naturales enemigos.

El tiempo demostró luego que el partido conservador, afecto al señor Dato, no ha necesitado del señor Maura ni de sus amigos, benevolencias y colaboraciones para gobernar, aunque sintieran por el antiguo jefe la simpatía, hija del reconocimiento de sus altas dotes y cualidades.

Ahora son los mauristas, los que obligados por las exigencias gubernamentales, olvidando sus antiguos odios, buscan y ansian que se llegue a la fusión y se forme de nuevo el antiguo partido conservador.

Pero inmediatamente acude a los labios esta pregunta: ¿en qué forma puede realizarse esa unión, que sería, forzoso es reconocerlo, beneficioso para todos, especialmente para la Corona, necesitada de densos núcleos que puedan realizar labor seria y persistente, que acaben de una vez y para siempre con las rencillas de amor propio y las mezquindades personalistas?

Aunque no se tienen referencias de lo ocurrido en el almuerzo que ayer dió a sus relaciones la condesa de Casa-Valencia y al que asistió el Rey, es de suponer que don Alfonso interpusiera su decisiva influencia en tal sentido.

Sin embargo, queda en pie el problema; porque ¿es el señor Maura el que debe reintegrarse a las filas del partido conservador, como uno de sus principales prestigios, o es el partido conservador que acaudilla el señor Dato el que debe renunciar a su programa, y su personalidad e ir a engrosar las huestes mauristas y ciervistas?

Suponemos que esto se irá aclarando conforme me avancen las sesiones de Cortes.

Es de esperar que surja alguna coincidencia que facilite la unión, pues lo mismo que las izquierdas tratan de formar un haz homogéneo, deben fundirse en un mismo credo y bajo una misma bandera las derechas.

En caso contrario, las izquierdas lo arrullarían todo y la Corona no tendría más remedio que entregarse a ellas, cosa que no sabemos hasta qué punto podría ser útil al país.

Los mercados de lanas

Existe una gran desorientación en el negocio lanero y nadie sabe cómo será el mercado este año.

Sin embargo, no es difícil predecirlo. En poder de los ganaderos está aun una parte importantísima del corte del año pasado que las importaciones de lanas americanas, hechas por Barcelona, no han permitido vender; el corte este año será bueno; los tejedores catalanes no cuentan ya con los importantes pedidos de mantas y paños que hasta que se firmó el armisticio recibían del extranjero.

Hay, pues, en poder de ganaderos y fabricantes un «stock» importantísimo de lana del año pasado, buena cosecha en puerta y escasa demanda.

Los precios han de bajar por consiguiente, y mucho si el gobierno no logra de los países extranjeros la libre entrada de nuestras lanas.

Información general

Casilla la Vieja

BURGOS.—Ir por lana...—En el tren rápido venía de Madrid don Armando Malve, director de la «Sociedad Minera y Metalúrgica» de Penarroya, a quien quisieron robarle la cartera. Apercibido de ello el señor Malve, se agarró al ladrón, sin poder detenerlo, quedándose en las manos con la gabardina del «elegante industrial», que se dió a la fuga, sin esperar razones más contundentes. En uno de los bolsillos de la gabardina, se encontró un rollo de papel, con un billete legítimo del Banco de España, de 50 pesetas.

Heridos en una boda.—En la colonia agrícola «La Ventosilla», situada en las márgenes del Duero, estalló un cañon granijero durante las fiestas que se celebraban con motivo de la boda de un hijo del dueño de la finca, resultando gravemente heridos varios invitados, seis de los cuales se trasladaron a Valladolid, donde serán sometidos a una operación quirúrgica.

La aviación.—El delicioso parage de Gamonal, es visitadísimo estos días, con motivo de estar detenido y reparando averías el hermoso aeroplano de Mr. Havillard y su acompañante Mr. Levisson. Terminadas que sean y antes de emprender la marcha, se someterá el aparato a distintas pruebas aconsejadas por la prudencia. El vecindario les espera impaciente, para entregarse al deleite de tan sorprendente espectáculo.

Proyéctase instalar una estación de aterrizaje, en las «Mijardas», posesión de Mr. Levisson, a quince kilómetros de distancia, próximamente de Burgos.

AYLLA.—Daños del temporal.—Se reciben noticias verdaderamente desconsoladoras de los daños causados por las tormentas del pasado sábado.

En los términos municipales de los pueblos de Sotbal, La Serrada y Muñopepe y parte del de Salobral han destruido por completo las cosechas de garbanzos y algarrobas y causado grandes daños en los trigos y cebadas.

Las corrientes de agua, han causado también grandes destrozos en la carretera de Piedrahita y caminos vecinales de los citados pueblos.

Por dichos causas el gobernador se propone pedir socorros al Gobierno para los pueblos damnificados.

Vascongadas

VITORIA.—Soldado ahogado.—El regimiento de Cuencea, de guarnición en esta plaza, salió a dar un paseo militar hasta el próximo pueblo de Nancareas.

Hallándose en este pueblo el regimiento, el soldado Federico Barrio, con algunos compañeros, decidieron bañarse en el río Zadorra.

Federico fué arrastrado por la corriente.

Sus compañeros pidieron auxilio, acudiendo entonces el oficial don Julio Reyes, que se arrojó a salvar al soldado.

Cuando tras penosos trabajos el teniente llegó con el soldado a la orilla, éste era ya cadáver.

El teniente estuvo a punto de perecer pues se vió en un momento arrastrado por la fuerte corriente del río.

En una camilla se le trasladó a Vitoria, pues presentaba síntomas de asfixia.

El cadáver del soldado fué trasladado al depósito.

BILBAO.—Mujer arrollada por el tren.—En el kilómetro 31 de la línea férrea de San Sebastián, (jurisdicción de Yurreta) ocurrió anteayer una desgracia.

La anciana recibió golpe mortal en el cráneo y falleció poco después.

Andalucía

GRANADA.—Dos pueblos vendidos.—Los pueblos de Jayena y Campotéjar, propiedad del duque de Wellington, han sido vendidos a una Sociedad en la cifra de cuatro millones de pesetas.

Los compradores de los pueblos parecen que piensan parcelarlos con el fin de venderlos a su vez entre los propios vecinos.

Tanto en Jayena como en Campotéjar reina excitación contra el antiguo dueño, porque preferían los vecinos que se parcelara entre los antiguos colonos.

El pueblo de Tajorja, propiedad del duque de San Pedro de Galatino, también se dice que fué vendido en diez millones de pesetas.

SEVILLA.—Contra Lerroux.—Al pasar el expreso en que viajaba el señor Lerroux, de regreso a Madrid, por la estación de los Jerónimos, se oyeron dos disparos, cuyos proyectiles fueron a estrellarse contra los cristales del coche comedor, en que iba el jefe de los radicales.

Por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

El suceso ha permanecido en la más impenetrable reserva durante dos días.

Abajo los caseros.—En la calle de Bécquer, 40, se amotinaron los vecinos de la casa, como protesta del excesivo coste de alquileres.

Los amotinados fueron luego al domicilio del propietario de la finca, apedreándole la fachada. Luego invadieron las habitaciones, causando grandes destrozos en muebles y enseres. La intervención de la policía evitó graves consecuencias.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde señor Gandarillas, ha celebrado hoy sesión nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Caneja, Díez Monés, Revilla, Peñalba, Aranguena y Palomino.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Enteró el Ayuntamiento del resultado negativo de la segunda subasta para la contratación del suministro de alumbrado público a nuestra población, se acuerda que la comisión de policía Urbana informe lo que proceda hacer respecto del particular.

Se aprueban las cuentas presentadas por el contratista de las obras de reforma y decorado del palacio municipal que importa 1.425 pesetas y previo informe favorable de la comisión correspondiente y del arquitecto municipal se acuerda la recepción definitiva de dichas obras y la devolución de la fianza depositada por el contratista.

Don Julián Alonso presenta la relación de los gastos ya hechos en las obras de pintura y arreglo de la Plaza de Abastos, dándose la Corporación por enterada y acordando la continuación de las obras citadas.

Se aprueba el dictamen del arquitecto y comisión referente a un deslinde efectuado a instancia de don Mariano del Mazo en unos terrenos situados en las eras del Mercado.

Se concede el permiso que don Angel Rodríguez tenía solicitado para cambiar y abrir varios huecos en la fachada de la casa números 5 y 7 de la calle de don Juan de Castilla.

Pasa a informe de la comisión y del arquitecto una instancia presentada por don Tadeo Dueñas en solicitud de permiso para levantar una tapia de la par-



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

PEDRO ZARZOSA ESPINA

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el 14 de Junio de 1918

a los 21 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

B. E. P. obituario

Su desconsolada madre doña Ramona Espina; padre político don Pedro Gutiérrez; hermanos María, Eulogio, Eugenia y Felipe; tios don Victoriano y Angela Zarzosa.

Suplican a sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado a las ocho (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo cual les vivirán agradecidos.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11-Palencia

LA FUNERARIA

Viuvo de MONTIVUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono: 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor Principal, 30

OPTICA Y PLATERIA

Nuevo Establecimiento

Ha quedado abierto el nuevo establecimiento de SALCHICHERIA de los conocidos industriales de esta plaza, Hijos de Venancio González; hoy de Julián Sánchez, instalado en la calle Mayor principal, núm. 69.

El público podrá encontrar todo género del ramo de salchicheria en mejorables condiciones, en este nuevo establecimiento.

Calle Mayor, núm. 69

NOTA.—Durante los días de Feria, se pondrá a la venta cerdo fresco.

te accesoria de la casa número 22 de la calle Mayor Antigua

Queda enterada la corporación de una demanda interdicta y citación a juicio verbal presentada por varios vecinos de la capital que se creen perjudicados por un acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto a un deslinde efectuado en ciertas fincas en el camino de la Bodeguita.

Se acuerda el nombramiento definitivo de uno de los opositores a la plaza de tuba primero, vacante en la banda municipal.

El secretario da lectura a una moción presentada por el concejal señor Caneja en la que se propone que el Ayuntamiento tome el acuerdo de recabar el apoyo de entidades y particulares a fin de ver el medio de reunir la cantidad que unida a la que la Corporación tiene presupuestada para festejos sea suficiente para la confección de un programa atrayente y propio del renombre que siempre tuvo la feria de San Antolín de Palencia, programa que ha de anunciarse ya aprobado por la comisión con anterioridad al día 1.º de Agosto.

El señor Caneja, defendiendo y explica la moción por él presentada y el ayuntamiento se muestra conforme con lo propuesto por el citado concejal, acordándose hacer las gestiones precisas para llevarlo a efecto.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la comisión Mixta de Reclutamiento, declarando soldado útil al mozo Santiago Urbón, que sirve ya al ejército como voluntario.

El señor Gandarillas participa a la Corporación, que, atendiendo a ruegos de varios vecinos, ha procedido a la adquisición de 24 bancos para los paseos públicos, que serán colocados en los jardines de la estación del Norte y el Ayuntamiento se muestra conforme con lo ejecutado por el alcalde.

El señor González Revilla se manifiesta de acuerdo con el señor Caneja, respecto a la moción relativa a las próximas ferias de San Antolín y pregunta a la presidencia si se llevarán a cabo los repesos de pan y otros artículos de primera necesidad. Contesta el señor Gandarillas afirmativamente y el señor Revilla ruega se hagan con más escrupulosidad y frecuencia.

El señor Palomino, como presidente de la comisión de Hacienda, da cuenta al señor Caneja de sus gestiones hechas en favor de los empleados modestos del ayuntamiento, quienes resultan que en conformidad con lo expuesto en sesiones anteriores por el señor Caneja, perciben actualmente sueldos menores que los que percibían antes de acordarse el aumento del haber anual a todos los empleados de la corporación municipal, por tener mayores descuentos. Dice el señor Palomino que como existe un acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo toda clase de gratificaciones a los empleados municipales, la comisión de Hacienda no encuentra medio de resolver este asunto y propone se faculte al Alcalde para que busque la posibilidad de remediar esta arbitrariedad y que se bonifique en un 50 por 100 a todos los empleados municipales cuyos sueldos sean menores de 1.500 pesetas, al adquirir las cédulas personales.

El señor Monés pide al Ayuntamiento que este año no se celebre la verbena de San Juan en la Plaza Mayor, ya que pudiera con ello ocasionarse daño a los vendedores que tienen allí instalados sus puestos hasta que terminen las obras que se llevan a cabo en la Plaza de Abastos y se autoriza a la presidencia para que designe el sitio más conveniente para la celebración de la referida verbena.

El señor Caneja pide se active el estudio de una proposición por él presentado en sesiones anteriores relativa a la represión de la mendicidad en la población y que se ordene a los agentes municipales prohiban la aglomeración de pobres a las puertas de los comercios donde tienen por costumbre dar limosna en determinados días de la semana. La presidencia promete atender los ruegos del señor Caneja.

También el mismo concejal pide se prohíba terminantemente la colocación de tientos y macetas volantes en las fachadas y balcones de las casas, ya que constituye un verdadero peligro para los transeúntes, peligro comprobado en un reciente accidente ocurrido.

La presidencia promete atender el ruego y como no hay más concejales que deseen hacer uso de la palabra, levanta la sesión.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO DIARIO PALENTINO.

Estimado amigo: Ruego a usted la inserción de la siguiente carta que con esta fecha dirijo al director de «El Día de Palencia».

De usted afectísimo amigo q. e. s. m. García Muñoz Jalón.

Sr. Director de «El Día de Palencia».

Mi distinguido amigo: Al leer ayer en «El Día» su artículo «Política provincial», algunos amigos creyeron ver en sus frases para el candidato albista señor Redondo y para mí, la unión de estas dos candidaturas y como esto no es lo exacto, me veo en la precisión de aclarar estos extremos.

Cumpliendo lo acordado y pactado por nuestros ilustres jefes don Antonio Maura y don Eduardo Dato, el partido maurista y conservador van unidos en esta campaña y, por lo tanto, la candidatura oficial y ministerial, la formamos don Juan Polanco, don Manuel Martínez de Azcoitia y yo.

Por lo tanto, ruego a los mauristas voten con el mayor entusiasmo y con el mismo decidido empeño que a mí, la candidatura íntegra, pues votando a los conservadores, sirven al partido y a su patria.

Esto mismo ruego le hago a los amigos particulares, los cuales como ya me conocen, saben que antes que político, soy caballero.

A todos doy las gracias por su interés en favor de nuestra candidatura y a usted, señor Director, le suplico inserte estas líneas y queda como siempre a su disposición su afecto, amigo, q. e. s. m. García Muñoz Jalón.

Palencia 13 de Junio de 1919.

La elección de Senadores

La candidatura oficial compuesta de don Juan Polanco, don García Muñoz y don Manuel M. de Azcoitia ha sido recibida con agrado por los compromisarios, por ser personas conocidas de gran prestigio.

La lealtad en los conservadores es norma de conducta y unidos con los mauristas su interés está en que la votación resulte para la candidatura INTEGRAL y así se lo ruegan a sus amigos y correligionarios.

Es de esperar una votación brillantísima para la candidatura oficial, pues este país es marcadamente conservador agrario y la política de la izquierda liberal albista tiene muy pocos adeptos, por lo que don Arturo Redondo, que representa esa política, aunque como persona es excelente tendrá una votación exigua.

Creemos conveniente advertir a los compromisarios que cada uno de estos puede votar los tres nombres que forman la candidatura oficial.

Conste así para desvanecer el equívoco en que alguno de aquellos se encuentra, creyendo que no puede votarse más que a dos.

Comedias y comediantes

TEATRO PRINCIPAL

Un milagro de «Don Pio»

Somos jóvenes... Años mozos y alocados; la vida nos rie tumultuosamente. Allí, en las aulas, los que las transitamos, vemos correr el milagro de Pérez Lugín como algo propio, provocado en nuestros ojos de un modo inefable. «La Casa de la Troya» es el texto de todos los que estudiamos; es un pedazo de vida tan vivida, que aturde...

Sois viejos... Estáis en ese ambiente de dulcedumbre que lo adormece todo a fuerza de recordar aquellos tiempos de algarabía y carambolas, años en que aún érais mozos; y siendo mozos: soñabais, y soñabais sueños de la vida inquieta, de la vida risueña, de la vida de los pocos años... Vuestras «Carminas», hoy compañeras de toda la vida, vuelven a vivir con vosotros las horas divinas e imborrables del juvenil amor que pasa mirando de soslayo por sí caer puede... «Gerardos», «Pandurinos», «Barcalas», y «Samoeiros» abren en vuestra alma el surco de las añoranzas plácidas, de los recuerdos impercederos...

Y al llegar los cuadros, al pasar poco a poco las escenas; al rodar de las frases evocadoras; al recordar a antiguos camaradas, tornais a ser estudiantes y

entonces una emoción honda, hondísima, provoca en vuestros ojos una lágrima: la inefable dulzura de aquellos tiempos...

Y los jóvenes, mientras tanto, leemos en el album de la vida lo que representa la estudiantina.

Es decididamente un milagro de «don Pio»; ejemplar camarada y gloria de los de «La Casa de la Troya».

Nadie mejor que «Fluidor» al examinar la obra dijo: «Es un libro fuerte y sanguineo, porque corre por sus venas la vida caudalosa y fecunda... Y es además una novela reciamente española en la que a un tiempo se funden los grandes amores de la patria y de la región». ¡Y cuánta razón tiene! Pérez Lugín hace verdadero regionalismo español a pleno goce, y Linares Rivas desde su comedia le fortifica, le rodea de todo esplendor... Primero, España; segundo, Galicia y tercero Compostela; es el grito de los tunos.

Así es como se da la nota patriótica en «La Casa de la Troya». Por eso ha triunfado en la novela, ha triunfado en el «tinglado», ha triunfado como lo gran la cúspide las grandes creaciones que se adentran magistralmente en los espíritus.

Pérez Lugín, ¡quién conoce aquí al flamante revistero don Pio!—ha conseguido rodear su nombre de una triunfal aureola para mientras haya Universidades y chicos con veinte años.

Desde ahora «La Casa de la Troya» será alma y vida de la alegre estudiantina que ronda, entre otras cosas, el templo provinciano del saber.

Hablemos un poco de Linares Rivas, del glorioso maestro del teatro moderno que acaba de realizar una transplatación arriesgadísima y digna de los mayores encomios. La crítica más antojadiza y escrupulosa ha arrumpido en alabanzas y honores sin número al autor de «La Garra». En realidad se lo merece con creces.

Cuántas novelas hemos visto que al teatralizarlas, y literatos de valía, perdieron toda la enjundia y colorido que las dió su autor. Y sin embargo, siendo la obra de Lugín tan difícil para hacer hablar a los personajes desde el tablado, Linares Rivas nos la ha dado en el teatro con todos sus mayores encantos ¡que ya son unos pocos!

Todos los actos sobresalen por su lozanía. En el primero aparece la «morriña» del estudiante madrileño, las intenciones de Barcala, los augurios de la vieja tan pobre como pesada y los golpes que recibía de aquellos salvajes que maltrataban a Muñeño. En el segundo, se da a conocer la alegría de los estudiantes; aquellas páginas tan amenas de la novela. El tercero se desarrolla en el atrio de la catedral de Compostela, donde Carmiña entrega la flor que lleva en su pecho a Gerardo, mientras los mendigos critican de la humanidad. Y en el cuarto, ponen fin a sus venturas los de la «Casa de la Troya», celebrando las nupcias de Gerardo y Carmiña y la doctoración del pobre Pandurino, que no renegará jamás del cornetín y de la murga, que le dieron el pan y la carrera.

Esta ha sido la distribución que Linares Rivas ha hecho, así, con mano maestra, de la admirable novela, premiada por la Real Academia Española.

Temíamos por la interpretación... Pero el desengaño fué de alivio. A pesar de que el ambiente de Galicia y de Asturias pese mucho en los actores, la compañía de Ricardo Puga, ha afrontado el peligro como se merece.

Y no nos extrañó nada después de una ligera explicación que nos dió Pupa. La obra tiene la exclusividad de estrenarla en toda Galicia el eminente actor, y si no la presentase de este modo, no hubiese aceptado tal distinción, pues el temperamento de Puga rechaza todo lo que se asemeje a fusilar el arte.

Celia Ortiz, dió muchísimo relieve al tipo de «Carmiña»; la señorita Almirante, caracterizó muy bien el papel de «Moncha»; Elisa Sánchez, hizo una «Galana» magnífica; Puga, basta decir que estuvo tan magistral como siempre. Palomino hubo de conseguir muy justas ovaciones en varios momentos de «Pandurino»; Manuel Domínguez, a pesar de ser andaluz, compuso un «Barcala» difícil de suponer. Y así el resto de la compañía.

El público, que llenaba por completo

el coliseo, vibró de entusiasmo y rompió continuas veces en cerrados aplausos.

Nuestra felicitación a Puga, por lo bien que ha ensayado la obra, haciendo adueñarse a cada parte de la compañía de los personajes que intervienen en el desarrollo.

Otra representación, fuera de abono, sería un nuevo éxito para la compañía y empresa.

J. H. de O.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villalumbroso

Ocupó ayer el banquillo de los acusados el guarda particular del campo de Villalumbroso, Angel Alonso Fuentes, para responder de un delito de homicidio, perpetrado el 5 de Octubre último, en la persona de su convecino y pariente Anastasio Fuentes Aguado.

Los hechos sumariales les refería el Ministerio público, en la siguiente forma:

En la tarde del 5 de Octubre último, en el pago de Carrefuente, término municipal de Villalumbroso, se suscitó una cuestión entre el guarda particular del campo de dicho pueblo, Angel Alonso Fuente, procesado en esta causa y el pastor Anastasio Fuentes Aguado, con motivo de tener éste su ganado en un majuelo ya vendimiado, siendo el Anastasio amenazado con un revólver por el Angel, cuestión que terminó sin más consecuencias por la intervención de otras personas, y cuando Anastasio Fuentes ya había sacado el ganado del majuelo; nuevamente se dirigió a él Angel Alonso con el revólver en la mano, agarrándose ambos y cayendo al suelo, el Angel hizo contra el Anastasio un disparo con dicha arma, originario de una herida que llegó hasta el hemisferio cerebral derecho, donde se quedó alojado el proyectil, mortal de necesidad, y a consecuencia de la que el Anastasio Fuentes falleció a las pocas horas.

Calificaba dicho ministerio los hechos así relatados como constitutivos de un delito de homicidio voluntario, estimando que no eran de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad de su autor.

El defensor señor Gusano, sostenía por el contrario en sus conclusiones provisionales, después de una detallada relación del hecho originario del proceso, que la muerte del Anastasio no se la produjo el procesado voluntariamente, sino que, sin intención por parte de éste, se disparó el arma cuando el desgraciado interfecto intentó arrebatarla, y caídos ambos en el suelo forcejeaban el uno para quitársela y el otro para tenerla; y en este sentido sentaba el defensor que tales hechos no eran constitutivos de delito.

Se invirtió la sesión de la mañana en la práctica de las pruebas propuestas por las partes.

En vista del resultado que éstas ofrecieron, sostuvo el representante de la ley sus conclusiones, mientras que el defensor las modificó en el sentido de admitir que en el peor de los eventos sería su protegido autor de un homicidio ocasionado por imprudencia temeraria, por la que se pudiera desprender de la grave imprevisión y negligencia que supone el haber sacado y tenido durante algún tiempo en la mano un revolver cargado, dando con ello lugar a que forcejeando el Anastasio para arrebatarla, se produjera su muerte.

Defendió el teniente fiscal señor Medina con cálida frase y con el atinado estudio de las pruebas no sólo del juicio sino del sumario la voluntariedad del homicidio.

El defensor señor Gusano, con la fortuna que le permite su claró talento, rebatió los cargos aducidos por el representante de la ley, sirviéndole de principales argumentos para ello, el hecho de las erosiones que, según la prueba documental, sufrió el procesado en el dorso de la mano derecha, lo que a su juicio probaba que el procesado, cuando estaba caído y debajo del Anastasio, no tenía el brazo libre, como supone la acusación, sino que tales erosiones fueron producidas, lógicamente pensando, al rozarse la mano contra el suelo cuando forcejeaban ambos contendientes para retener y arrebatar el arma respectivamente, en cuya situación se produjo, involuntariamente, el disparo; creencia que en el entender del letrado se robuste

tece por la trayectoria que según los médicos, recorrió el proyectil y que no es verosímil hubiera corrido si el disparo se hubiera hecho apuntando y voluntariamente, extremo éste de la voluntariedad que no es presumible, ya que si la intención del procesado hubiera sido la de disparar contra él, lo hubiera hecho antes de correr el riesgo de que éste se le viniera encima, en los momentos en que para atemorizarle y reducirle a la obediencia le apuntó.

El integro Magistrado señor Zurbano con exquisita y plausible imparcialidad, hizo el resumen de los debates, formulando las preguntas que habían de ser objeto de la deliberación del Jurado.

Este negó la tesis de la acusación y afirmó íntegramente la de la defensa, admitiendo por tanto la imprudencia temeraria por ésta alegada, pero como en la pregunta referente a esta, figura de delito hubieran dejado de consignarse las frases sacramentales «es culpable», resulto el veredicto de absoluta culpabilidad, por lo que la Sala, a petición del Fiscal y no obstante la razonada oposición del señor Gusano, acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado, de cuya decisión hizo el defensor constata en acta su protesta a los efectos del recurso de casación por quebrantamiento de forma.

Después de practicadas las pruebas en el juicio oral celebrado hoy con motivo de la muerte de un niño arrollado por un automóvil en Aguilar de Campoo, el 22 de Septiembre último; se retiró la acusación contra el procesado Eduardo González Camino, por no resultar acreditado que por parte de éste hubiera imprevisión o negligencia al guiar el vehículo, extremos aducidos en su escrito de conclusiones por la defensa del procesado encomendada a don César Gusano, a quien, una vez más tenemos el gusto de felicitar por sus triunfos.

Sucesos

Quiso cobrar y... «cobró» Leoncia Ramos García, es una convecina nuestra, que en su domicilio, corral primero de Pedro Espina, número 5, tuvo como huésped a un sujeto llamado Julio Redondo Rodríguez, el que, como no estaba muy sujeto, se las «piró» de la noche a la mañana, sin pasar antes por las habitaciones particulares de su patrona, para abonarla una o dos mensualidades que la adeudaba.

A Leoncia no le pareció este modo de proceder ni muy cortés ni muy caballeroso, aunque desgraciadamente para las patronas bondadosas sea muy frecuente, y se propuso llamar la atención de Julio tan pronto como le echase la vista encima.

Esto ocurrió ayer tarde sobre las cinco y media en los andenes de la estación del Norte, mas se conoce que a su ex-pupilo no le debió parecer bien ni el sitio ni la ocasión para ventilar deudas y se negó a satisfacer las pesetas que su ex-patrona le reclamaba.

Mas como esta insistiera en que había de cobrar... «cobró», porque Julio hecho una furia la emprendió a golpes con Leoncia.

Ante el escándalo que se produjo, acudió una pareja de Seguridad, que detuvo al agresor ex-huésped y auxilió a la expupilera, conduciéndola a la Sala de Socorro para su curación, pues de la cabeza arrojaba bastante sangre.

En dicho centro fué asistida Leoncia, apreciándole el médico de guardia un hematoma en la región superciliar izquierda y lesión en el dedo anular del mismo lado; todo ello de pronóstico reservado.

Después de curada fué conducida a su domicilio, donde la acometieron fuertes ataques nerviosos que hicieron precisa la intervención de un facultativo.

Epílogo de un choque

Nuestros lectores tienen conocimiento, por haberlo publicado en uno de nuestros últimos números, del choque de trenes ocurrido en la estación de Paredes de Nava, el día 10 de los corrientes y por consecuencia del cual hubieron de ser segregados del convoy algunos wagones.

De uno de éstos se notó la falta de bastantes latas de sardinas en conserva y hechas las oportunas averiguaciones por la guardia civil dieron por resultado la detención de seis sujetos empleados en el servicio del recorrido del ferrocarril del Norte a quienes la benemerita

Seguros de cosechas

Habiendo recibido autorización de la importante compañía de seguros contra incendios, SLIN INSURANCE OFFICE, para esta clase de seguros.

Su agente en Palencia, Leopoldo Ojeda, tiene el gusto de poner en conocimiento de quien le interese, que tiene sus oficinas en la calle BERRUGUETE n.º 3.

La compañía de «Sun» posee un capital de 60.000.000 de pesetas y el agente en Palencia está autorizado para el arreglo de todos los siniestros, sea cualquiera su importancia.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHNAS ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada

ZEHNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramirez, Farmacéutico. Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7.

EL RAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de PARARRAYOS-DALMAU

Más de MIL ejecutadas Se envían gratis folletos y presupuestos DALMAU-MONTERO, S. A. MADRID FUENTES, 12.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPANOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Paz Universal, 27 (antes Zurradores)

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 12

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la

Casa de M. BOLO

Mayor Pral., 91

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 15

La «Gaceta»

Publica la de hoy una disposición autorizando al Subsecretario de Gobernación para despachar todos los asuntos correspondientes a los informes que emite el Instituto de Reformas Sociales.

Nombrando a don Manuel Senantes Vocal del Instituto nacional del patronato de provisión.

Señalando dietas a los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales.

Disponiendo que durante el tiempo que el marqués de Retorfillo se halle al frente del gobierno de Barcelona le sustituya intarínamente don Adolfo A. y Buylla en la delegación regia de la escuela del Maestros.

Publica por último el escalafón general del cuerpo de ingenieros de minas.

Los Maestros

La Asamblea de maestros organizada por el periódico «El Debate», se ha celebrado en el teatro de Alvarez Quintero.

A la asamblea asistieron la mayor parte de los Maestros de la provincia y muchos representantes de otras.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y el resumen corrió a cargo del director de «El Debate».

Se aprobaron las bases siguientes:

Equiparación del Magisterio a los demás cuerpos del Estado.

Creación de escuelas suficientes para atender al censo de la población escolar.

Habilitación de locales en condiciones higiénicas y pedagógicas.

Pago de los atrasos, especialmente de las gratificaciones de adultos, correspondientes a los meses de diciembre y abril últimos.

Colocación de los maestros interinos.

Representación del Magisterio

en los Cuerpos colegisladores y Real Consejo de Instrucción pública.

Que se oiga a las Asociaciones profesionales al reformar el estatuto del Magisterio.

Concesión de pensiones para visitar escuelas dentro de España.

Dato habla con La Cierva En el domicilio del ministerio de hacienda se ha celebrado una entrevista entre éste y el jefe de los conservadores señor Dato.

Parece ser que después de esta entrevista las impresiones respecto a las relaciones entre los conservadores y el Gobierno son más optimistas.

Dice el subsecretario

En Gobernación el subsecretario nos ha manifestado que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Un periodista le interrogó acerca de los rumores de crisis de que se hacían eco algunos periódicos, a lo que el señor Montes jovellán, contestó que el anhelo de todos en estos momentos de inquietudes era la garantía de la tranquilidad pública y ésta puede considerarse garantida.

Buena prueba de ello—continuó el subsecretario—son las noticias que se reciben de Andalucía donde al decir de algunos iba a crearse algo así como un estado de anarquía y los informes de última hora no pueden ser más consoladores.

No hay pues que pensar en un cambio político, si bien he de advertir a ustedes, y realmente no hacía falta esta salvedad, que si cierto número de votos en el Parlamento fueran adversos al señor Maura, a éste no le quedaría otra solución que la de marcharse.

La Cierva trabaja

El ministro de Hacienda nos manifestó esta mañana a los periodistas que se encontraba preparando algunos importantes proyectos relacionados con su Ministerio.

—¿Y qué noticias tienen ustedes del empréstito?—preguntó el señor La Cierva a los periodistas.

—Se considera por descontado su éxito—contestó un reporter.

Como ven ustedes—continuó diciéndonos—me preocupan muy poco las habillitas políticas, pues ahora es cuando más trabajo.

Audiencias

Don Alfonso después de despachar con el señor Maura recibió en audiencia a los generales Ca-

banas y Baños, a varios jefes y oficiales y a los agregados militares de la Embajada de Noruega.

Una invitación

La sociedad hípica de Barcelona ha dirigido una invitación a los oficiales portugueses para que asistan al concurso que se celebrará en la ciudad condal el día 25 del actual.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno nos manifestó que no ocurría nada de particular en toda la península.

Recibió después la visita del ex-ministro señor Osma y al Nuncio de Su Santidad.

Funerales

Mañana se celebrará en esta Corte, funerales por el eterno descanso del que fué capitán general de Madrid señor Echagüe.

Espectáculos

Teatro Principal

Para hoy La comedia en tres actos de Muñoz Seca, «La Verdad de la Mentira»

Para mañana ESTRENO de la comedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches, «¡Que viene mi marido!»

MECERADOS

PALENCIA, 13.—Ha descendido algo la temperatura, notándose bastante menos calor que en los pasados días.

Convendría que la lluvia regase los campos, pues de seguir el calor, es seguro que arrebatará la granación de los cereales y reducirá la cosecha grandemente.

En cuanto a precios no podemos señalar ninguna variación a los fijados en el precio que rigió el pasado martes.

VILLADA, 12.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 92 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno a 68 y 69 reales la fanega, cebada a 48 reales.

VALLADOLID, 15.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy de 100 fanegas, a 91 reales 52'61 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas pagándose a 51 pesetas los 100 kilos.

PENAFIEL, 12.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron al precio de 90 reales fanega fanega de 94 libras pesetas 52'03 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 65 reales fanega, cebada a 41, avena a 30 y yerbas a 60 Tendencia firme. Tiempo de calor.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 14.—San Basilio el Magno y San Marciano.

En San Miguel, segundo día de novena con los mismos cultos que el anterior, predicando don Gerardo Castrillo.

En Santa Marina, a las ocho y media, bendición de la Pila Bautismal y misa cantada.

En todas las parroquias salve cantada y confesiones.

A los labradores

Interesa saber que se ha vuelto a poner a la venta la «fibra irrompible de la India» inmensamente mejor que el cáñamo por su duración y suavidad en el uso.

Especialidad de la casa —: Bernardo Alonso :— TIENDA DE «EL CORCHO» Frente a la plaza de Abastos

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO (junto a la Diputación Provincial)

NOTICIAS

Hoy han empezado a llegar a nuestra capital los compromisarios que habrán de tomar parte mañana 14 a las diez en la votación de la mesa y al día siguiente domingo, a la elección de Senadores por esta provincia.

Ambos actos se celebrarán, como oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores en el salón de estudios del nuevo Instituto.

Con motivo de la elección de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, celebrada ayer y que fueron reelegidos las mismas personas que los venían desempeñando, dicha junta queda constituida en la siguiente forma:

Decano, don Eduardo Junco. Diputado 1.º, don Matías Peñalbar. Diputado 2.º, don Aniano Masa. Tesorero, don José Ordóñez Pascual. Secretario, don Antonio Alvarez Carreras.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Por tener abierto su establecimiento hasta más tarde de la hora señalada, ha sido denunciado por el jefe de la escuela de serenos, un industrial convecino nuestro.

Se interesa la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, a los individuos Dionisio Díaz Fernández, Eduardo Vián Calderón y Honorato Andrés Ibáñez, para hacerles entrega de documentos que a los mismos interesa.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Matrimonio.—Juan Luis, de Fuentes, de 30 años, con Escolástica Rodríguez, de idem, de 25.

Seguros de cosechas

«La Unión» y «El Fénix Español», garantiza hace años, el seguro de cosechas en el ramo de incendios, respondiendo también si el incendio procede de motín popular.

Subdirectores en Palencia, Hijos de Grajal, Mayor Antigua 154

PREPARACION PARA CORREOS

GRAN PORVENIR Plazas siempre numerosas Dirigirse: Academia Postal.—Palencia.

Casa OJEDA

BERRUGUETE, 3 VENTAS al por Mayor y Menor de toda clase de pescados frescos y escabeches

Las ventas al detall Los pescados tienen igual precio que al por mayor. son fresquísimo. Visite usted esta CASA y se convencerá. Horas de venta de 8 a las 14

LABRADORES!

La Casa Felix Schlayer

sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para segadoras DEERING

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrurcos y sembradoras RUD SACK

HILO SISAL PARA ATADORAS

Máquinas de segar de superior calidad, Guadañadoras, Rastrillos, Trillos Rotativos y Cribas.

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1 Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE PROMISTA: Evasio Gómez.—Frómista

CASA CENTRAL

MADRID.—Alcalá, 46

SUCURSALES

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

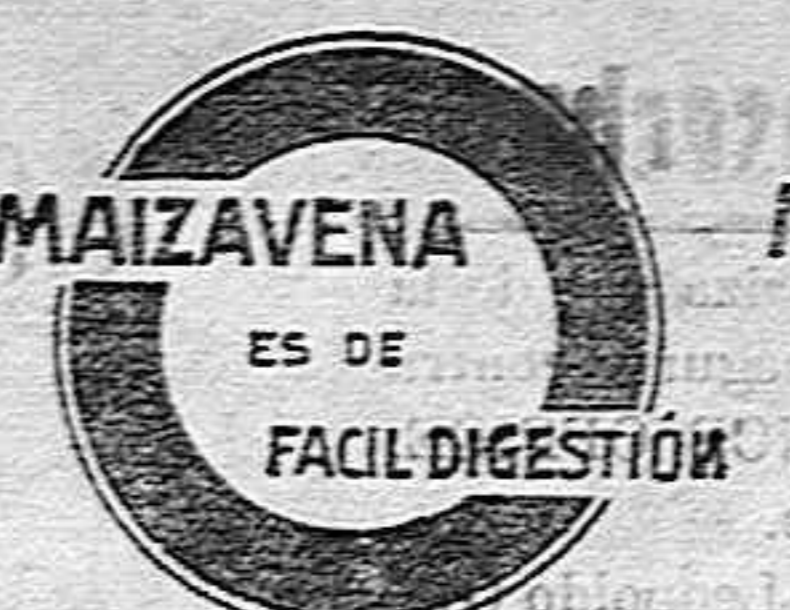
Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco



Puntos de venta en Palencia
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor pral.

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías
COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) -- SAN SEBASTIAN

CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el *Oidium* y *Mildew*
Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Hortelanos: Acaba de ensayarse en la Granja Agrícola con el mayor éxito, para combatir la ROYEGA de los árboles frutales.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**
CALLE NUEVA, 14. — PALENCIA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel. — Servicio esmerado.

Precios económicos. — Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO. — Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Subasta de obras

La sección Bodega Cooperativa del Sindicato Agrícola de Sahagún, saca a concurso la construcción de una Bodega Cooperativa en la forma siguiente:

- 1.ª Construcción de edificios para Bodega, Destilería y demás dependencias.
- 2.ª Cuarenta y ocho finos de hormigón armado de 3 x 3 x 2,50 M de dimensiones interiores, enlucidos con cemento Asland.
- 3.ª Maquinaria y demás accesorios de Bodega y Destilería.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha Bodega.

Las instancias serán entregadas al Director de la misma y podrán hacerse por la totalidad de la obra o por cada una de las tres partes en que aparece dividida.

Para tomar parte en el concurso se depositarán en la Caja de la Bodega siete mil pesetas por toda la obra; tres mil pesetas por la primera parte; dos mil quinientas por la segunda, y mil quinientas por la tercera.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Agosto del corriente año.

La sección se reserva el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará maravillado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Cerdo

Se vende uno con peso de nueve arrobas. Para tratar, con Argimiro Sarmiento, en Velillas del Duque.

AMA DE CRÍA

con leche fresca, de inmejorables informes, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a María Carbajo, en Capiellas.

SE VENDE

una tartana seminueva. Informarán, Mayor pral., 205, segundo-piso.

Se vende

una vaca con su cría, raza holandesa. Para tratar en Villanueva del Rebollar, con Juan Gallardo.

Persona seria, sin familia, preferible que haya servido en el ejército, se busca para trabajos que se adaptarían a sus circunstancias; edad hacia 40 años; vivirá en familia. Dirigirse por carta, indicando ocupación preferible y pretensiones a don José González, Fábrica, en Paredes de Nava. Inútil hacerlo sin referencias inmejorables.

Se necesita

un oficial herrero en los talleres de carretería de Pérez Hermanos en Torquemada.

SE VENDE

un carro de varas, seminuevo, en Villao conancio. Para tratar con Constanza Quintero.

Pastos

Se ceden los de la Dehesa Vega de Becerril y el Espinar, en la provincia de Palencia, para ganado caballar, mular y vacuno manso, al precio de diez pesetas cabeza al mes para el caballo y mular y ocho pesetas para el vacuno.

A la entrega del ganado se acompañará la certificación de Sanidad.

Para más detalles, dirigirse al administrador de la finca don Paulino Mateos

Se vende

una máquina de planchar sábanas, propias para colegio o convento.

SE VENDE

un farol anunciador.

SE VENDE

una lámpara de cinco luces, propia para Casino.

SE VENDEN

cinco guardamalletas.

SE VENDE

un tostador de café y veinte kilos de alambre de timbres, usada.

HOTEL SAMARIA

Oficial de herrero

que esté bien impuesto, se necesita en el taller de Dionisio Sanz, en Antiguada.

Material de derribo

Se venden puertas cocheras y de habitación, balcones, antepechos de hierro, ventanas, cable para rayos etc, todo en buen uso y barato. Paseo de Zorrilla, 8, Valladolid.

Mozo de labranza

Se necesita para todo el año o por temporada, en casa de don Rafael Carriedo, Santo Domingo de Guzmán, Palencia.

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo [del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57. — PALENCIA

Herniados (Quebrabos)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el martes día 17 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acuéid siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 17 del presente mes.

NOTAS.—En Medina del Campo el día 14 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 15 en el Hotel Comercio, y en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes, y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. — Madrid.

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA